

BIBLIOTECA PROVINCIAL TARRAGONA

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constatión, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.; Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.; Puertaferrizas, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Atoch 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid. Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastes EXTRACCIONES SIN DOLOR CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

Píldoras Anticloróticas "Casadesús"

(NOMBRE REGISTRADO)

185 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

A. MAYOL Y MIR Exalumno de las Clínicas de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. - Monterols, 40, 2.º

DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Berconié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chques y secudidas (tapotement), amasamiento, fricción, congelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis. Electrólisis. Galvanocauterización (de uteros y asas galvánicas) Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5
Domingos de 10 a 12

P. MARTRA, CIRUJANO DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Graeff, Silex y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.—Los domingos de 10 a 12 CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

CIRLO ES ADQUIRIRLO



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé» que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca. Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 11180!!! pesetas Discos desde 1'50 pesetas Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

Lección de cosas

Para los que realmente deseen deducir de la tragedia de Lisboa, tributado a las victimas el posterior homenaje, las enseñanzas que muestra, no argumentos de bandería y parcialidad, acaso sea ya el momento oportuno, cuando nuevos sucesos no han podido borrar el recuerdo, y cuando la fiebre pasional de los primeros instantes, que tamañas enormidades sugirieran a nuestros periódicos, comienza a remitir.

Que esas enseñanzas son para nosotros de gran interés, se acredita por el hecho notorio de la semejanza existente entre Portugal y España, por las líneas generales de su política. Separados políticamente, por fronteras de historia más que de tierra y de sangre, los dos pueblos ibéricos, es evidente que sobre ambos pesa la misma fatalidad, el mismo providencial drsngnio, como salidos los dos del mismo genio y de los mismos fundamentales sucesos, y por esto es al presente en ambas Naciones la misma la enfermedad que se padece, aunque en aquella diversidad de grado y con aquella diferencia de sistemas que se derivan de sus distintas circunstancias, y esa enfermedad no es otra que el divorcio

entre el Estado y el pueblo, como consecuencia inevitable de la total contradicción que existe entre los subjetivismos de la política y la auténtica objetiva realidad del país.

El artificio del constitucionalismo portugués se mantuvo en pie, con relativa tranquilidad, mientras se auxiliaban y competaban en su simulación dos partidos de gobierno, unos en la disciplina y en la jefatura, y acordes para cerrar el paso del Parlamento a cualquiera otra manifestación de sentimiento ó de pensamiento político, ya proviniese del republicanismo, ya de disidencias de aquellos partidos monárquicos. Si éstos hubiesen logrado resolver los magnos problemas planteados a Portugal, y concretados todos en aquel divorcio que acabamos de señalar: es evidente que su obra hubiera podido continuar indefinidamente; pero como no era así; como por debajo de esa oligarquía, regularmente organizada, no había más que un país con unas 90 pesetas por habitante de comercio exterior y cerca de 900 por cabeza de Deuda pública, y esos dos datos son el índice definitivo de una situación, la conservación del equilibrio se hizo totalmente imposible, y después de cien vicisitudes que llenaron los años

que van del siglo, constituyóse en 1906 el Gabinete de Juan Franco, extraño y aun hostil a aquellos dos partidos de gobierno. El infortunado D. Carlos interrumpió el funcionar automático de un Poder moderador-péndulo, y se confió a un hombre al rededor del cual se percibía en el país, en las derechas de la sociedad portuguesa, en las clases conservadoras, una viva simpatía y una relativa confianza.

Y que debía de ser alguien que pudiera servir eficazmente a la Monarquía aquel Juan Franco, lo prueba el hecho de que desde el día mismo de su llamamiento a Palacio comenzaron contra él los motines y las injurias de los políticos de mandarinato y de los intelectuales de romancero, que han seguido siendo sus implacables enemigos, con razón; pues precisamente contra ellos venía a gobernar el exministro regenerador. El primer acto suyo, presentarse a unas Cortes hostiles, no revelaba ciertamente desapego hacia el Parlamento, y en las elecciones celebradas a los tres ó cuatro meses de disueltas aquellas Cortes, lograron representación todos los elementos políticos del país: los republicanos, que no la tenían desde hacía muchísimos años, sacaron cuatro diputados; los regeneradores, que habían pasado a cuchillo en elecciones anteriores a Franco y a sus amigos, obtuvieron 30. El grupo de Franco era sólo de 70 diputados, que no podía gobernar sino en inteligencia con otros; y sobre la base de determinados y concretos proyectos de ley, no para fines de reparto de botín, el presidente del Consejo se entendió con los progresistas de Castro, a los fines de constituir mayoría parlamentaria.

Seis meses, cosa nunca vista en los últimos años, estuvieron trabajando las Cortes, aunque en una perpetua borrasca. ¿Por provocaciones del Gobierno? Tanto no las había, que no había Comisión importante en que el Gobierno no diera participación a sus enemigos; pero éstos, ó no asistían a las Comisiones, ó iban a ellas solamente para estorbar a



todo trunca la obra del Parlamento. La actitud de sinceridad en que Franco hubo de colocarse en la cuestión de los anticipos a la Corona, sinceridad de que hubieron de sufrir algún arañazo sus colaboradores los progresistas, acabó de hacer insostenible la situación parlamentaria. Las Cortes daban de sí leyes de poca trascendencia política: las magnas reformas de Portugal necesitaba, no. Casi no podían siquiera intentarse por Franco, sometido, como estaba, a la tutela de los progresistas de Castro, sin cuyos votos no podía gobernar.

El presidente del Consejo sometió la cuestión al Rey, con su dimisión y quedó entonces planteado lo que se ha llamado la dictadura. ¿Lo era realmente? ¿No es evidente que sólo se trataba por Juan Franco de acudir de nuevo a los comicios, al través de un interregno más o menos largo, durante el cual se procurase despertar y mover a aquellas masas neutras, a aquellos derechos de la sociedad portuguesa, por cuyo bien se preocupaba Juan Franco al revolverse contra los gremios políticos? ¿No guarda esto alguna semejanza con lo que aquí quiso hacer el Sr. Moret en 1906, aunque no por dificultades que el Parlamento le creara, sino por su deseo de tener uno a la medida de sus propósitos en materia de política religiosa? ¿Por qué lo de Franco se llama dictadura ignominiosa y lo de Moret fué considerado como algo digno de que nuestros republicanos lo aplaudieran y secundaran?

¿Qué enseñanza se desprende de esos hechos? ¿Será, por ventura, la de que, cuando se observe que la anarquía de los partidos de gobierno, sus luchas de grupo y sus concupiscencias, amenazan de ruina a unas instituciones y de consumir la de un pueblo, hay que dejarlos seguir, sin embargo, para que los causantes de tanto daño no se enfaden ni se lancen a la revolución? ¿Será, acaso, la de que cuando germina, no en las entrañas de un pueblo, una revolución, sino en los conciliábulos de los políticos y en las redacciones de los periódicos un «complot» encaminado a la subversión de la disciplina militar, el Poder público ha de cruzarse de brazos para que todo ello prevalezca?

No. La única enseñanza de estos sucesos es que cuando en un pueblo se pronuncia una opinión como la que en Portugal levantara a Juan Franco, están obligados los mantenedores de esa opinión, los que se duelen de la anarquía que se quiere remediar, los que hayan de pagar en su día las consecuencias del prevalimiento de todo eso que se desea combatir, no se contenten con la adhesión platónica, con la simpatía recatada, sino que tengan activa y militante la fe en que no hay a la hora presente otro medio de salvar a los pueblos, de esa polilla interior que los corroee, que los de la práctica constante, resuelta y abnegada de todos los derechos de la ciudadanía. Hubieran de esta suerte procedido las derechas de la sociedad portuguesa—y en este sentido es derecha todo lo que no sea gremio político, interesado por una u otra razón, por este ó aquel motivo, en el mantenimiento de la anarquía—, y no llorarían a la hora presente el sacrificio de un Rey y de un Príncipe, ni se mirarían con inquietud a las puertas de una crisis profunda.

EL PROCESO DEL TERRORISMO

CONSIDERACIONES

Los trámites legales de la causa están terminados. El día en que comparezcan ante el Tribunal los encartados por este

proceso, no está lejano. Ese día lo espera con ansia Barcelona entera, interesada en que se rasgue el velo que encubre el tenebroso misterio del terrorismo.

¿Se va a saber la verdad? Sería de desear que así fuese. La opinión pública reclama que se haga justicia, y que cuando la vista se celebre no se defrauden sus esperanzas ni vengan confusas declaraciones ni incidentes inesperados a desvanecer el único rayo de luz que en tan funesto asunto ha podido brillar y desenvolverse.

Años y años hemos estado lamentando los incalificables atentados que han teñido de sangre las calles y han conseguido que el nombre de Barcelona tenga algo de fatídico y de siniestro ante el mundo civilizado.

La opinión pública confía, porque necesita confiar: confía y espera desde que apareció la calificación del fiscal D. Enrique Díaz Guijarro dando una orientación fija al proceso y en la brillante relación de hechos, un acabado resumen de los que resultan del voluminoso sumario.

Las penas en estas conclusiones pedidas, las más graves, algunas de ellas, que pueden imponerse, causaron honda sensación porque no en vano se dijo acusa el representante del ministerio público en delitos de tanta gravedad. Si ningún dato, si ningún indicio existiera sería el sobreseimiento el punto final de todo lo actuado. No ha sido así; luego cargos existen y pruebas se acumulan en contra de los procesados.

El representante de la acción popular, el ilustrado catedrático D. Juan de Dios Trias y Giró, confirmó esta opinión. Su escrito de conclusiones, formulado algunos días después, no se diferenció substancialmente de la calificación fiscal.

Fué un nuevo dato, una valiosa opinión confirmatoria, una prueba de acierto y un sincero elogio tributado por el representante del pueblo al representante de la ley.

Faltaba otra nota sensacional. Las anteriores emanaban, del ineludible deber de la ley, una; de la indignación popular, otra. Esta última representaba un gemido de dolor, una voz saliendo del fondo de una familia desgraciada en demanda de justicia, en demanda de una reparación que los hogares honrados tienen derecho a exigir de la sociedad.

¿Discreparía de las anteriores esta acusación? ¿Hallaría en el sumario pruebas suficientes para decir éste es el autor de mi desgracia, el vulnerador del derecho a la vida? No. El distinguido criminalista D. Gerardo Doval, su representante, confirmó nuevamente la calificación fiscal.

Fué más allá. Circunscrita su labor a un solo delito, se dedicó a examinarlo, buscó pruebas, aportó indicios, estudió las contradicciones en que incurrieron procesados y testigos, y paso a paso, de deducción en deducción, basándose siempre en hechos positivos, llegó a demostrar que una mujer, la madre de Juan Rull, fué autora material de uno de los crímenes perseguidos, pues colocó la bomba que estalló en la calle de la Boquería.

Las acusaciones han terminado su labor. Todas ellas aceptan la misma base y todas coinciden con absoluta igualdad en un punto esencialísimo: en la consideración de que Juan Rull es autor y director del terrorismo en Barcelona, por lo menos en la última etapa.

Acusaciones tan terminantes y tan concretas, afirmaciones tan rotundas, han debido preocupar hondamente a los que por deber, ó por afán de adquirir popularidad, tenían que encargarse de las defensas de los procesos, especialmente de la de Juan Rull, que es la figura tétrica que se destaca en todo el farrago de confidencias, planes misteriosos, sobornos, delaciones, etc., que tanto han dado que hablar.

Los abogados, cuando actúan de defensores, combinan los hechos tan hábilmente que resultan de descargo muchos datos que aparecían antes como base de culpabilidad. Con sus distinguidos y observaciones desmoronan los más firmes apoyos de la acusación y finalmente con sus discursos consiguen cuando menos el nacimiento de la duda en el ánimo más sereno y reflexivo.

¿Lo conseguirán en el caso presente? Hay quien lo pone en duda.

Las defensas de los acusados en méritos de esta causa han corrido de mano en mano sin que ninguno de los abogados notables, que en Barcelona son muchos y afamados por sus éxitos, se hayan resuelto a aceptarlas. Los de segunda línea imitaron el ejemplo dado por los de altura y entonces se aseguró que únicamente por turno de oficio podrían proporcionarse defensores.

No ha ocurrido así. Algunos abogados jóvenes han aceptado las defensas que los de reconocido saber y experiencia rehusaron y se preparan ya para formular sus conclusiones.

¿Qué harán? ¿Qué argumentos opondrán a los que alegan las acusaciones? Se ignora; y ni aún remotamente pueden sentarse probabilidades.

Algunos de ellos, inaugurarán con esta causa sus tareas en el foro; otros llevan escasamente dos años de ejercicio; y del defensor de Juan Rull sobre quien cae todo el peso de las acusaciones, muy poco se sabe. Es de Madrid, donde tampoco ha actuado, y según manifestó a un periodista, se encarga de la defensa por sport.

Llegó el letrado creído de que su decisión iba a conquistarle fama y gloria. Los periódicos dieron la noticia en pocas líneas. Su desilusión debió ser grande. Únicamente al cabo de unos cuantos días un periodista se acercó a hablarle, y el buen señor se limitó a decir: «Soy abogado y era comerciante. Vivo con desahogo; le escribí a Rull ofreciéndome para defender su causa; aceptó, y he pagado la cuota a fin de poder actuar en el territorio de esta Audiencia».

Justo y noble es el proceder de los abogados que se encargan de las defensas de Rull y de sus supuestos cómplices; pero la opinión teme, que a pesar de las argucias que puedan emplear los defensores, no salgan airoso de su cometido.

Son muchos y muy graves los cargos que las acusaciones han formulado contra los procesados.

Esperemos las conclusiones de los defensores.

PARA LAS DAMAS

Los sombreros

He aquí los consejos que da Chevreul acerca de los sombreros que más convienen al semblante y cabello de las mujeres:

«Un sombrero negro con plumas ó flores blancas, ó rosas encarnadas, conviene a las rubias.

No sienta mal a las morenas; pero no es de tan buen efecto. Estas pueden añadir flores ó plumas anaranjadas ó amarillas.

El sombrero mate no conviene en realidad más que a las carnes blancas ó sonrosadas, lo mismo se trate de rubias ó de morenas. Lo contrario sucede con los de gasa, de crespon de tul, que van bien con todos los matices del cutis.

En las rubias el sombrero blanco puede recibir flores blancas ó rosas, mejor azules. Las morenas deben evitar el uso del azul, prefiriendo el encarnado, el rosado y el color de naranja.

El sombrero azul claro, conviene sobre todo al tipo rubio; puede adornarse con flores amarillas ó anaranjadas, pero mejor con flores rosa ó violeta. La morena que se arriesgue a usar sombrero azul, no puede prescindir de accesorios amarillos ó anaranjados.

El sombrero verde realzará las carnes blancas ó ligeramente sonrosadas. Puede recibir flores blancas, encarnadas, y sobre todo, rosadas.

El sombrero color rosa no debe estar unido al cutis; debe estar separado de él por el pelo ó por un adorno blanco (ó mejor aún por un adorno verde). Las flores blancas de hojaresca abundante, son de buen efecto en el color rosa.

El sombrero encarnado más ó menos oscuro, no se aviene más que a las caras de mucho color.

Se debe evitar el uso de sombreros amarillos ó anaranjados. Hay que ser muy reservado con respecto al sombrero violeta, que siempre es favorable a las carnes, a menos de estar de ellas separado, no sólo por el cabello, sino también

por accesorios amarillos. Y sólo una morena podrá atreverse a usarlos con accesorios azules ó violados».

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Febrero de 1908.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

José Navás, con Angelina Gilavert. — Miguel Jordi, con Leonor Gimenez.

Defunciones

José Vaqué Aguiló, 25 años, Santa Teresa 48. — Juan Garai Bella, 82 años, Victoria 25.

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido a este Ayuntamiento el vecino de esta ciudad D. Evaristo Fábregas Pamies, en calidad de Presidente de la sociedad *Centro de Lectura*, sita en la calle Mayor número 15, en solicitud de autorización para instalar un cinematógrafo en el teatro de la expresada sociedad, esta Alcaldía, por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas Municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del término de diez días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estará de manifiesto el expediente de referencia.

Reus 11 de Febrero de 1908.—El Alcalde, José Casagualda.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Benigno y Gregorio.

Santos de mañana.—Santos Valentín y Juan Bta. de la Concepción.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el profesor

DON JOSÉ FOLCH

Preparación para el Bachillerato y Magisterio, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Francés, Reforma de letra y Dibujo.

Clases de adultos de 7 a 9 noche
Clase especial para señoritas de 12 a 1
ARRABAL SANTA ANA 64, 2.º

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 12 de Febrero de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Elev. Vientos
		10	MÁXIMA	MÍN	
9	762	13	15	8	E
15	762	12	15	8	E.

Hefas	Cielo	Húmed	S. num.	Lluv. 24 h
9	NUBLADO	N Y C	0.8	7C
15	NUBLADO	N Y C	0.5	7C

Fué un tanto desapacible el día de ayer, permaneciendo oculto el sol entre celajes, y soplando por la tarde un airecillo tenue y frío que arreció más tarde.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Juan Sardá y Monseny, escribano de este Juzgado de 1.ª instancia.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—La Real Academia de la Historia acaba de nombrar a nuestro excelente amigo el señor marqués de Grigny, académico correspondiente y adscrito a la Comisión de Monumentos de esta provincia.

Felicitemos al agraciado por tan honrosa distinción.

—Es cosa segura que dará en el Teatro Fortuny, una serie de funciones empezando el 7 del próximo Marzo, una notable compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el maestro D. Cosme Bauzá.

Figuran en la misma artistas de tan reconocida valía como el tenor Sr. Pastor, el barítono Sr. Delgado y el bajo señor Baquells, a los cuales dedica continuados elogios la prensa de Pamplona, en uno de cuyos teatros actúa la consabida compañía.

Auguramos una buena campaña teatral.

—Los nuevos billetes que el Banco de

España ha puesto en circulación son un poco más pequeños que los actuales y de un color parecido a los últimos de 100 pesetas; llevarán en el reverso un escudo de color verdoso, parecido al que ahora tienen los de 25 pesetas.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

—Esta noche se estrenará en el lindo coliseo del *Centro de Lectura*, la visión musical en un cuadro titulado *Mentides que no fan mal*. Se presentará con una magnífica decoración exprofeso y tomarán parte la niña Teresita Fort, la tiple D.ª Josefa Ferrer y los Sres. Marinel lo y Aleixandre.

Auguramos un éxito para los espectáculos Graner, al cual contribuirá sin duda el nuevo programa de películas que se proyectará. A fin de corregir algunas imperfecciones se han hecho modificaciones importantes en el funcionamiento del cinematógrafo.

—A unos dos kilómetros de la estación de Amposta ha aparecido el cadáver de un hombre de unos 50 años, arrollado por el tren.

No ha podido ser identificado. Se cree que ha sido arrollado por uno de los trenes de la madrugada.

—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Orlando J. Porrata, inspector de la compañía «La Euskaria», sección de seguros sobre la vida de *La Agrícola* de Pamplona, la cual tiene garantizada todas sus operaciones por *La Münchener* de Alemania, depositando además sus reservas en el Banco de España. De la representación de dicha Compañía en esta plaza, se encarga nuestro particular amigo D. José M.ª Ferrater, Arrabal de Santa Ana, 46.

Cajitas Dulces-Sorpresas con abundantes regalos 0.50 confitería Fargas.

—En aguas de Ametlla ha naufragado una lancha de pesca, ahogándose el dueño de la embarcación llamado Francisco Piave y un tripulante.

Dos jóvenes de 16 y 13 años que también formaban parte de la tripulación, fueron salvados por otra barca que se apareció al accidente.

—Anteayer salió para Barcelona, en compañía de su distinguida familia, la primera autoridad civil de la provincia, D. Carlos García Alix, proponiéndose regresar a la vecina capital dentro dos ó tres días.

—Varias casas de comercio de Barcelona han dirigido algunas comunicaciones a los diputados catalanes invitándoles a que interpelen al Gobierno sobre la alarante y súbita alza de los cambios.

—Tampoco pudo ayer celebrar nuestro Ayuntamiento, sesión ordinaria de primera convocatoria por falta de mayoría suficiente de señores ediles.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos

—Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese a diario el mejor dentífrico conocido: *Licor del Polo*.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha acordado recurrir ante el ministro del ramo contra el último acuerdo del gobernador de Barcelona Sr. Ossorio en cuanto afecta al establecimiento de patentes para los vinos y en cuanto a la autorización a los Ayuntamientos para imponer recargos sobre la contribución industrial.

—En la partida denominada «Ceneta», del término municipal de Alcanar, ha sido encontrado el cadáver de un hombre desconocido, de unos 70 años de edad, que según dictamen facultativo pereció de hambre y frío.

—En un colega de San Sebastián leemos lo siguiente:

«En breve se exhibirán a título de enseñanza escolar en una de las escuelas públicas municipales, proyecciones cinematográficas a los alumnos que concurren a dicho centro docente. Son unos aparatos muy bien perfeccionados.»

Fumen paper «MONTSENY»

—La Sociedad general de salvamento de naufragos ha premiado a los marinos que fueron a Lérida con motivo del desbordamiento del Segre, habiéndose con-

cedido al jefe de la expresada expedición teniente de navío D. Cayetano Marabotó, la medalla de plata y diploma.

Al patrón Joaquín Sellés y cabo de mar José Serra, medalla de bronce y 50 pesetas, y a los marineros 20 pesetas.

Con motivo del 50 aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen de Lourdes, el Comité de Defensa Social ha acordado organizar una romería para el mes de Junio al renombrado Santuario, habiendo obtenido la venia del cardenal obispo.

La Junta organizadora ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente del Comité D. Luis de Dalmases; vicepresidente, D. Mariano Montobbrio Vilaechia; tesorero, D. Francisco de P. Molins, y secretario, D. Juan de Montobbrio.

Procure que la modriz tome *Malte Knapp*

A instancia de D. Narciso Vendrell, ha sido detenido en una pasamanería, que el denunciante tiene establecida en la calle Condal de Barcelona, Alfredo Calvet Cabré, de 25 años, acusado de haber pedido, en nombre de D. Francisco Ferré, de esta ciudad, algunos géneros, cuyo importe es de 72 pesetas, habiéndose averiguado que este era un medio de que se valía para estafar al Sr. Vendrell.

Un telegrama de San Petersburgo confirma que el defensor de Port-Arthur, general Stoessel ha sido condenado a la pena de muerte, y el general Stucixnof degradado y a diez años de prisión en una fortaleza.

Se espera con confianza que la pena del primero será conmutada

Una revista alemana publica un procedimiento para cerciorarse de la muerte de un individuo. La instalación de una gota de éter en el globo del ojo produce en él un rápido enrojecimiento. Cuando tratamos de cerciorarnos de la muerte, podemos afirmarla si en un periodo de cinco minutos el ojo no se torna colorado. El fenómeno se produce aunque el sujeto sea víctima de un síncope ó de un ataque de catalepsia.

Algunos viajeros procedentes de

Portugal que han llegado estos días á Badajoz, dicen que los revolucionarios portugueses recaudaron 7.000 duros para costear el entierro de los asesinos del Rey y del Príncipe heredero, y muchas familias de revolucionarios se han ofrecido para adoptar á los hijos de los regicidas.

Añaden que reina excitación entre los republicanos portugueses, y que se temen nuevos acontecimientos.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Telegrafían de Melilla:

«Han llegado 150 ginetes del Roghi, al objeto de unirse á otros moros que se encuentran aquí y correr la pólvora, en señal de regocijo, por haber evacuado Mar Chica la mehalla imperial.

Dichos jinetes instalaron su campamento en los alrededores de la posada del Cabo Moreno. El administrador de la aduana mora fué llamado por el gobernador militar de la plaza, para que le enterase del objeto de la visita de los moros, que no es otro, que el de correr la pólvora y guarecerse después en Frajana Jinetes en briosos caballos, enjaezados con vistosas armaduras, algunos moros del Roghi, visitaron al gobernador militar, vestidos con ricos trajes. El general Marina celebró con ellos una larga conferencia, reconviniéndoles por haber puesto el campamento en la zona neutral y por haber excitado á que se armen los moros del Zoco.»

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 977.04 pesetas.

Conferencias de Teoría y práctica de tejidos por el profesor D. José Castany Valls, de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Estas conferencias versarán sobre las materias siguientes: Teoría de ligamentos, Monturas, Dibujo aplicado al tejido, Análisis de muestras y Tecnología de máquinas textiles.

Detalles al que lo solicite por los honorarios y demás condiciones, en la conserjería del «Centro de Lectura».

Desperdicios de algodón

Los hay para abonar viñas y de gran fuerza fertilizante. Dirigirse calle Gómino de A. eixar 85, 3.º

Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott

para

Escrófula Anemia

Raquitismo

Molestias de la Dentición

Tos ferina Crup

Depauperación

y en la

Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado", marca del procedimiento SCOTT!

D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis á cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

PUERTO DE TARRAGONA

Buques llegados anteayer

De Huelva y Barcelona v. «Grao», con cargo general; consignado á D. Román Musolas.

De Valencia y «Felisa», con cargo general; consignado á los señores hijos de B. Lopez.

Despachados

Para Génova v. «Grao», con cargo general.

Para Barcelona v. «Felisa», con cargo general.

Para San Carlos I. «Teresa», en lastre.

Gastritis crónica

Radical curación por el moderno tratamiento del Masaje

El infrascrito vecino de Vimbodí: CERTIFICO: Que hacia unos dos años que tenía enferma á mi esposa; quejábase de continuos dolores de vientre y particularmente del estómago, con frecuencia vomitaba, estreñida de cuerpo, se cansaba al menor ejercicio, nada le apetecía, enflequeciendo continuamente como lo puede atestiguar todo el pueblo de Vimbodí; desesperado ante tan rebelde enfermedad y ante la ineficacia de todo lo que habíamos probado, marchamos á Reus á fin de probar si con el Masaje éramos más afortunados; y con solo 13 sesiones de Masaje de vientre en la Clínica del médico especialista de D. Pedro Durán, recobró la más completa salud. Han transcurrido tres meses, con los cuales ha recobrado su robustez habitual.

Antonio Nadal.

Vimbodí 1.º Febrero 1908.

Clínica de Masaje

—DE—

Pedro Durán, Médico-Cirujano
Arrabal de Santa Ana, n.º 17
(frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

TELEGRAMAS

Consejo de ministros.—Allende Salazar

Madrid 12.

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en casa del Sr. Maura. El Consejo aprobó la tarifa de honorarios de los inspectores de Sanidad, el proyecto de ley sobre pesca de arrastre y resolvió varios expedientes de tránsito. Al ser interrogados los ministros por los periodistas, calificaron de patrañas los

comentarios hechos á la nota diplomática del Gobierno francés últimamente recibida.

Parece que el Consejo se opuso con extensión de los asuntos de Marruecos, á pesar de que lo negaron los ministros.

Se acordó que el ministro de la Guerra marche mañana á Sevilla, y el general Primo de Rivera ha dicho que irá á despachar con el Rey asuntos de interés general.

Se supone que en el Consejo se trató también de la situación política de Portugal, donde se dice que la tranquilidad es solo aparente.

El ministro de Estado, que llegó esta mañana de Sevilla, desde la estación se dirigió á Palacio, conferenciando detenidamente con la Reina Cristina, y luego fué á casa del Sr. Maura, asistiendo á la última parte del Consejo.

Ministro de jornada

El ministro de Instrucción pública ha manifestado á un redactor de la Agencia Mencheta que el acuerdo adoptado en el Consejo celebrado hoy, de que mar la mañana á Sevilla el ministro de la Guerra, no obedece, como se ha dicho, á dificultades surgidas por causa de Francia en nuestra política referente á Marruecos.

El acuerdo obedece á la indicación que por encargo del Rey ha hecho el señor Allende Salazar al regresar hoy de Sevilla de que haya constantemente allí un ministro de la Corona, para que ésta pueda conocer la marcha de los debates parlamentarios y de los negocios públicos.

Como el ministro de la Guerra es el único que no tiene ahora labor parlamentaria, se ha acordado que sea él quien vaya á Sevilla.

Después, á primeros de mes, probablemente irá el señor González B-sada, quien acompañará luego á S. M. á la colocación de la primera piedra de las obras del puerto de Cádiz. Luego le tocará el turno al Sr. Rodríguez San Pedro.

Entre las personas más allegadas al Gobierno que conocen la citada indicación del Rey se hacen variados comentarios sobre el asunto.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.



DON JUAN SARDÁ MONSENY

HA FALLECIDO!

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolada esposa doña Amalia Bellvé y Tarrats, hermanos don Román y doña María, hermanos políticos (presentes y ausentes), tía, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir á la casa mortuoria, Arrabal de Robuster, 14, hoy jueves, día 13 de los corrientes, á las 9 y cuarto, para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol y de allí á la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Los Funerales para el eterno descanso del alma del finado se celebrarán seguidamente en la propia Iglesia.

Reus 13 de Febrero de 1908.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos*. En los enfermos que padecen de *psoriasis*, *herpés* ó *eczema*, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña, el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El 4.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Gécova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinéa.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA

Salidas mensuales.

PARA CANARIAS

El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Estético-Universal RAMON

FORMAS ESCULTURALES—ELEGANCIA EN EL VESTIR

Reduce el volumen abdominal y condensa el tórax

de vientre y matriz; cañeros últimos para ineficaces

en los dolores lumbos-abdominales. Es el ideal de las

señoras de vientre desarrollado y de las señoritas y

de los caballeros obesos. SE APROXIMA CON UN CUARTO

de descuento gratis. ARMEN, 38-39 BARCELONA (ESPAÑA)



La Casa Ramon envia gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar. ARMEN, 38, 1, BARCELONA.

EN REUS y en el HOTEL DE LONDRES (Plaza de Prim) un delegado especial y peñísimo auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, autor del Estético Universal, recibirá de 8 á 12 mañana el primer luzes de cada mes y la víspera ó sea el domingo anterior á dicho lunes, pasará al domicilio de quienes oportunamente lo soliciten.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de Paris y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Boley. Miembro correspondal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de Paris.—REUS
En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chañán Diputación)

AGENCIA NOTARIAL E HIPOTECARIA

DE GABRIEL ABELLO MARTÍ

Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.—REUS

PRESTAMOS A PROPIETARIOS

Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia y toda clase de créditos escriturarios

Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del Despacho de toda clase de escrituras públicas

Traspaso de herencias.—Certificados de Ultimas voluntades.—Expedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legalización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancelación de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de Declaración de herederos ab-intestato.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

ALTAS NOVEDADES

EN GENEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO procedentes de las mejores fábricas

Trajes á medida

DESDE 40 A 130 PTAS.

MANTAS

DE VIAJE

PRECIO FIJO

AL ESCUDO DE REUS

Especialidad en trajes para niños

ULTIMOS MODELOS

Capas hechas

DESDE 20, 25 á 100 Ptas.

GRAN SASTRERIA

PABLO LLADÓ

MONTEROLS 4 Y 6

PRECIO FIJO

Impermeables á medida

marca el «Gallo»

Artículos varios para caballero

PRECIO FIJO



¡LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicos de San Petersburgo, Paris y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la *favosa* que aparece formando unas costras que producen breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Unico representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco

ENFERMEDADES DEL PECHO Y ESTOMAGO

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5. Festivos de 11 á 1

Relayo, 52.—BARCELONA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de soya y guayaco.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los mil casos de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosca rebelde*.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Licencias de embarque y Justificantes de revista, etc. Se venden aquí.

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Colocación en Barcelona á las 16 de aver.

Interior 48	82'40
Amortizable 5	67'15
Nortes	91'20
Alicantes	27'25
Orensés	57'12
Oblig. Francia 21/4	106'12
Municipal 6	78'25
Municipal 5	106
Oblig. Almania 5	54'75
Oblig. Roda á Reus	57
Alicantes 4 1/2	113'62
Id. 4	98'25

BARCELONA

Francos	15'30
Libras	29'63

MADRID

Interior	82'40
Francos	15'

PARIS

Exterior	94'30
Nortes	27'6
Alicantes	37'5

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dff.	28'65 din.
Londres 12 dff.	»
Londres vista	»
Paris vista	»
Marsella vista	»
Perpignan vista	»
Hamburgo vista	»
Id. 9 vista	»
Id.	»

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

720	Gas Reusense.	PS	PS	PS
715	Industrial Harinera.			
845	Banco de Reus			
	Manufacturera de			
85	Algodón...			
25	C.º Reusense Tran-			
	vías			
	C.º Reusense Tran-			
	vías privilegiadas			
300	5 ps			
	Electra Reusense			
2400	Manicomio Reusense			
170	Empresa Hidrográfica.			
	C. B. de Cuero Indus-			
500	trial.			
	Obls. Manicomio Reu-			
512'50	sense.			

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Patricol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAUT Y C.º

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias